



## ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL LICITADOR QUE PRESENTA LA MEJOR OFERTA (ART. 150.2 LCSP), PREVIO A FISCALIZACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CLAVE: 21.804-0094/0411 LOTE 6

**ASUNTO:** Contrato de servicios para la realización de estudios técnicos para la implantación de los planes de gestión del riesgo de inundación y desarrollo y mejora del Sistema Nacional de Cartografía de zonas inundables en medidas de la Dirección General del Agua. Lote 6

En sesión de 9 de mayo de 2024, la Mesa Única de Contratación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico propone la adjudicación del contrato de referencia al licitador **EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.**

En el apartado 15.2.2.a del cuadro de características del PCAP se solicita la acreditación de un importe anual como ejecutado en el año de mayor ejecución en el curso de los últimos tres años de **703.783,02 euros**.

Tomando como referencia los tres primeros dígitos del CPV, en este caso, **713** : “**Servicios de ingeniería**”, y analizada la documentación aportada por el licitador, los siguientes certificados incluyen trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato:

EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L		2022
Cert.1	Redacción del proyecto de abastecimiento del Campo de Calatrava desde el sistema de la Llanura Manchega (Ciudad Real)	298.794,53
Cert.2	Proyecto de terminación de los Ramales prioritarios de la Zona Suroccidental de la Llanura Manchega	205.253,93
Cert.3	Elaboración del estudio de alternativas para la defensa contra inundaciones en el valle de Liendo, término municipal de Liendo (Cantabria)	73.301,14
Cert.4	Servicios de consultoría y asistencia para el control de las obras del proyecto de construcción de la conexión de las líneas de alta velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga en el entorno de Almodovar del Río (Córdoba)	202.423,93
<b>TOTAL</b>		<b>779.773,53</b>

El importe indicado como ejecutado en el año **2022** es **779.773,53** euros (IVA excluido), cantidad que exceden el importe que se debe acreditar.

Por todo lo anterior, queda verificado el cumplimiento de los requisitos relativos al punto 15.2.2.a “Solvencia Técnica o Profesional” del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

LA COORDINADORA DE AREA  
Gema Torres Sanchez

CONFORME:  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA

Carlos Muñoz Bellido

Bzn-pedga@miteco.es

Plaza San Juan de la Cruz  
28071 MADRID

CSV : GEN-9e40-ecb9-9c3c-e7fc-c7b8-9edd-bd65-85d7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GEMA TERESA TORRES SANCHEZ | FECHA : 29/05/2024 09:30 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : CARLOS MUÑOZ BELLIDO | FECHA : 29/05/2024 09:55 | Sin acción específica

